



RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 080-2024-DFAIQ.-

Bellavista, 25 de abril de 2024.

Visto el Dictamen S/N (ingreso N° 0515-2024-FIQ) recibido en forma virtual el 23 de abril de 2024, mediante el cual el Presidente del Jurado de Exposición para Titulación por modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO remite el dictamen favorable del Trabajo de Suficiencia Profesional titulado "ANÁLISIS CUANTITATIVO DE RIESGO PARA UNA PLANTA DE PRUEBA DE PRODUCCIÓN DE UN POZO DE PERFORACIÓN" presentado por el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor GARCIA RODRIGUEZ RENZO AURELIO.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, se aprobó la modificación del REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química N° 078-2024-DFAIQ de fecha 18 de abril de 2024, se designó al Jurado de Exposición para Titulación por modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, titulado "ANÁLISIS CUANTITATIVO DE RIESGO PARA UNA PLANTA DE PRUEBA DE PRODUCCIÓN DE UN POZO DE PERFORACIÓN", presentado por el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor GARCIA RODRIGUEZ RENZO AURELIO, compuesta por los siguientes docentes: PRESIDENTE: Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO, SECRETARIO: Ing. Dr. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO, VOCAL: Ing. Dra. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA, SUPLENTE: Ing. Mg. IPANAQUE MAZA CALIXTO y ASESOR: Ing. Mg. RODRIGUEZ VILCHEZ RICARDO;

Que, mediante documento del visto el Presidente del Jurado de Exposición para Titulación por modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO remite el dictamen favorable del Trabajo de Suficiencia Profesional titulado "ANÁLISIS CUANTITATIVO DE RIESGO PARA UNA PLANTA DE PRUEBA DE PRODUCCIÓN DE UN POZO DE PERFORACIÓN" presentado por el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor GARCIA RODRIGUEZ RENZO AURELIO para la continuación de los trámites correspondientes y acordando que la Exposición se realizará en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química el día 29 de abril de 2024 a las 11:00 horas;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 184°, 185° y 186° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

PRIMERO.- **DECLARAR** expedito para la Exposición el Trabajo de Suficiencia Profesional titulado "ANÁLISIS CUANTITATIVO DE RIESGO PARA UNA PLANTA DE PRUEBA DE PRODUCCIÓN DE UN POZO DE PERFORACIÓN", presentado por el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor GARCIA RODRIGUEZ RENZO AURELIO.

SEGUNDO.- **PRECISAR** que la Exposición del Trabajo de Suficiencia Profesional se realizará en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química el día 29 de abril de 2024 a las 11:00 horas.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución a los miembros del Jurado de Exposición, Interesado, Expediente, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Química




Dr. Julio César Calderón Cruz
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA


Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA
Secretaría Académica